

**CONSEJO
CONSULTIVO REGIONAL
DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE TARAPACA**

ACTA REUNION N°7 DE 2023

Fecha 13 de septiembre de 2023
Hora 12:00 horas
Lugar Oficina SEREMI del Medio Ambiente
Convocatoria: Paula González P.

ASISTENCIA

NOMBRES	Asistencia	Calidad
Paula González P.	Presente	Seremi (S) Medio Ambiente
Guillermo Guzmán	Presente	Consejero UNAP
Raúl Saavedra	Presente	Consejero Santo Tomás
Sofía Pout R	Presente	Representante del Consejero All
Dario Blanco	Presente	Consejero AUZ
Charity Morales	Presente	Consejero Confetranor

Tabla

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión de compromisos
3. Puntos Varios

Se da lectura al acta anterior y se aprueba sin observaciones, sin embargo, se indica que quedan pendiente de esta acta el punto de envío por correo electrónico la minuta de proyectos en evaluación en el SEIA, y el consejero Raúl Saavedra recomienda que esta encuesta ambiental debe pasar por un comité de ética.

Consejero Guillermo Guzmán, indica que está de acuerdo con pasar por comité de ética, y que el consejo consultivo anterior en el momento de identificar los problemas ambientales de la región no vio el tema de comité de ética. Se gestionará por parte de la Universidad Santo Tomás que la encuesta sea evaluada por el comité de ética de esa casa de estudio.

La SEREMI Medio Ambiente Tarapacá (s) Paula González, contextualiza al nuevo consejo, como se creó la encuesta de percepción ambiental, con los consejeros anteriores 2020-2022 para identificar cuáles eran los principales problemas ambientales que afectaban a la región. Esta se publicó a través de un código QR y

las personas libremente ingresaban y daban a conocer su opinión con respecto a esto, señala que No se incorporar los nombres de los encuestados, pero si el rango de edad, comuna y nivel educacional.

Las preguntas fueron validadas por los mismos consejeros en 3 sesiones donde después se llegó un consenso. Se informa a los consejeros que se obtuvo más de 2.000 respuestas.

Se acuerda que después de la validación de ética, proponer una fecha tentativa para dar a conocer los resultados de le encuesta medio ambiental de parte del consejero la cual el consejero Saavedra solita hasta el miércoles para poder dar una lectura acabada del texto. Propone, además enviar la encuesta a un diseñador para la bajada de la información de tal modo que sea más atractivo para las personas que leerán la información, propuesta que es apoyada por la Sra. Presidenta del Consejo acordándose que será la UST quien desarrollará esta actividad. La Seremi indica que compartirá los diseños gráficos del Ministerio para darle el formato institucional al no existir un logo del Consejo Consultivo.

El consejero Guzmán solicita acordar una fecha para tener todo esto a la brevedad. El consejero Saavedra solicita la data completa más la presentación. El secretario enviará la información al consejero.

La Seremi informa que ya envió la información a la Presidenta en lo que guarda relación a los proyectos que están en evaluación en el SEIA, se acuerda enviar la información por varias vías para ser conocida por todos.

El consejero Guzmán indica que se requiere de la información que entregará el consejero Saavedra, para la preparación del comunicado que saldrá a la prensa relativo a la encuesta de percepción medioambiental.

La Presidenta solicita aclaración acerca del APL para la problemática de textiles. A lo que el consejero Darío Blanco informa que en esta temática que por disposiciones estatutarias no pueden recibir recursos en el marco del APL. Aclarando que quienes presentarán la carta de intención para ejecutar este instrumento será un Consorcio Textil con los mismos actores relevantes. No obstante, de parte de la AUZ se han realizado otras acciones como un convenio de cooperación con una empresa Checa y con una empresa de Guatemala, a la cual se envió un container para que evalúen la factibilidad de trabajar los residuos.

El consejero Blanco destacó la problemática asociada al residuo y a los aspectos sociales que el manejo de ropa usada tiene en la región. Consultado acerca de la empresa de Guatemala, se indica que esa empresa tenía proyectado instalarse en alguna ciudad en la región, pero dado los acontecimientos actuales, donde legislativamente se deja entrever que no habrá más ingreso de ropa usada o que se tomarán medidas para minimizar el ingreso, las probabilidades de que alguna empresa se instale en nuestro país son casi nulas. Una tercera empresa de origen turco podría ser la mejor alternativa para tratar el problema, pero no se cuenta con

más información. Se destaca que entre otras potenciales soluciones está lo propuesto el encargado de medio ambiente de la Municipalidad de Alto Hospicio por la adquisición de incineradores para quemar los residuos.

La Seremi aclara que el acuerdo de producción limpia estaría a cargo del consorcio conformado por privados y, por su parte, el sector público participará en el APL dentro de las instancias que este instrumento cuenta, como lo es en primera instancia la mesa de negociación.

El consejero Saavedra propone invitar a los encargados de medio ambiente de las municipalidades para poder conocer qué carteras y estrategias poseen para coordinar acciones. Al respecto el consejero de AUZ comenta que en lo personal insistirá con el encargado de medio ambiente de Alto Hospicio para desalentar la instalación de incineradores o que en caso de no ser posible estos posean los filtros adecuados para que se acerquen a cumplir la norma medioambiental dada la inexistencia de incineradores que cumplan con dicha norma en la región.

El secretario, recuerda que en el consejo se habían conformado diferentes comisiones de trabajo para tratar temáticas específicas de parte de los consejeros. El secretario propone que se implemente una sección en las reuniones ordinarias donde se dé a conocer los avances de cada una de las comisiones.

Acto seguido, el secretario da a conocer los avances de la comisión en la que participa junto al consejero Rojas, indicando que toda la atención de esta comisión está puesta en la problemática del evento El Niño que afectará la región con más intensidad hacia el verano 2023-24. Destaca que Enzo Rojas participa de la Mesa Regional del evento Niño la cual dirige Subpesca y que participan distintos actores como la UNAP y Sector Artesanal pesquero, entre otros. La Seremi aclara que existe otra mesa de trabajo que corresponde a Seguridad Alimentaria y que invitó en una sesión anterior a la Mesa del Evento del niño y Cambio Climático.

La Seremi complementa la información entregada por el secretario indicando que ha estado participando también en estas mesas (Niño y Seguridad Alimentaria), aclarando que vía está en carpeta dos proyectos presentados por la UNAP y que están siendo visados por los actores involucrados y la otra línea de la mesa de seguridad alimentaria, tiene que ver con una línea de financiamiento para los pescadores artesanales, los cuales serán tramitados en INDESPA. También se desarrollará una planta de proceso, que estará a cargo de la Corporación de Desarrollo Regional que permitirá el análisis de una tercera líneas de trabajo.

Se consulta acerca del proyecto "Corvinas" y el secretario aclara aspectos de los proyectos con relación a quién llevó el desarrollo de estos proyectos que correspondió a Fundación Chile.

Se plantea ante la mesa la posibilidad de que las comisiones de trabajo del consejo consultivo puedan tener la posibilidad de autoconvocarse para avanzar en las temáticas que les corresponde. A saber, las comisiones de trabajo corresponden a:

1. Biodiversidad: a cargo de Enzo Rojas y Guillermo Guzmán.
2. Economía Circular: a cargo de Raúl Saavedra y Darío Blanco
3. Política Pública: a cargo de Patricio Llerena y Charity Morales
4. Temas Emergentes: a cargo de Marcos Gómez y Paula González, en su calidad de Subrogante.

La Presidenta del Consejo solicita información acerca de la temática de desalación de agua de mar y los vertidos de salmuera al medio marino, solicitando la posibilidad que alguna institución nos pueda informar acerca de los avances en la normativa. El secretario recuerda que en la reunión anterior se planteó la posibilidad de invitar a actores relevantes a las reuniones del consejo para conocer acerca de esta temática, sin embargo, dado que no se designó un responsable de hacer esta invitación no se avanzó en ese tema. El secretario se compromete a averiguar si desde la Directemar o del SEA se nos puede dar alguna información.

Darío Blanco plantea otro punto a la reunión consistente en la temática de la reconversión eléctrica de los vehículos acerca de lo cual se presentó un proyecto de ley en el 2020, el cual duerme en el Senado de la República, habiendo algunos Diputados de la macrozona que apoyaron este proyecto. Solicita se pueda recabar información acerca de este proyecto y poner un poco de presión para avanzar en este tema, dado que es una solución adecuada para la problemática de vehículos importados.

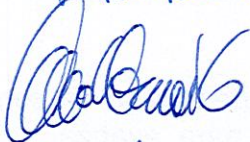
En otros puntos varios, el consejero Saavedra plantea la necesidad de dar a conocer la existencia del Consejo Consultivo con los diferentes aspectos que implica, la Presidenta propone que se prepare una presentación para hacerla llegar a los Senadores y Diputados de la región, la cual quede a cargo de la comisión de temas emergentes del consejo

Siendo las 13:16 horas se da por finalizada la reunión ordinaria del Consejo Consultivo

Guillermo Guzmán
Secretario Consejo Consultivo Regional MA
Región Tarapacá



PRESENTE



Secretario

